



FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
12/06/2025 9:40



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 006

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN FALLIDA POR DAÑOS Y PERJUICIOS EN LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA, EL DÍA 21 DE MAYO DE 2025

Asistentes:

Presidente:

Don Rubén Martínez Alpañez

Vicepresidenta:

Doña María Carmen Fernández Sánchez

Secretario:

Don Antonio Landáburu Clares

Miembros del órgano:

Don Ignacio Arcas Cuartero

Don Jesús Cano Molina

Don Víctor Manuel Egío García

Don Alfonso Martínez Baños

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Don Fernando Moreno García

Doña María Luisa Ramón Meroño

Doña María de los Ángeles Román

Blaya (sustituye a doña María Luisa Casajús Galvache)

Asisten también:

Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

Don Miguel Nebreda Huguet

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:09 horas del día 21 de mayo de 2025, se reúnen las diputadas y diputados al margen expresados, para celebrar sesión de la Comisión Especial de Investigación sobre la liquidación fallida por daños y perjuicios en la construcción y explotación del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, a la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató el siguiente asunto:

I.- COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE D. MIGUEL NEBRED A HUGUET, FUNCIONARIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, SOBRE LA LIQUIDACIÓN FALLIDA POR DAÑOS Y PERJUICIOS EN LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (11L/SEIC-0209).

El Presidente de la Comisión, Sr. Martínez Alpañez, da la bienvenida a don Miguel Nebreda Huguet, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y, antes de comenzar su intervención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de la Cámara, advierte al compareciente de la sanción que el



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landáburu Clares
02/07/2025 14:18



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Rubén Martínez Alpañez
03/07/2025 11:22





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
12/06/2025 9:40



Asamblea Regional
de Murcia

Código Penal establece para los que, en su caso, faltaren a la verdad en su testimonio ante esta Comisión. Asimismo le recuerda su derecho a no declarar.

A continuación le concede el uso de la palabra para que proceda a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia.

Concluido el turno del Sr. Nebreda Huguet, la Presidencia abre un turno general de intervenciones en el que hacen uso de la palabra don Alfonso Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista; don Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox; don Víctor Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto; y don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, interviene el Sr. Nebreda Huguet, para dar respuesta a las preguntas formuladas.

Abierto un turno de intervención final, hacen uso de la palabra el Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox; y el Sr. Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto.

Seguidamente interviene el Sr. Nebreda Huguet, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Tras la intervención final del compareciente, siendo las once horas y cuarenta y nueve minutos, el Presidente suspende la sesión por unos minutos para despedir al compareciente.

Se reanuda efectivamente la sesión cuando son las once horas y cincuenta y dos minutos.

II.- CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN.

El Presidente da lectura al segundo punto del orden del día, planteando tres cuestiones relativas al Plan de Trabajo sobre las que considera deben posicionarse los grupos: la posible ampliación del plazo de duración de la comisión, la reiteración al Gobierno Regional de la solicitud de documentación sobre el concurso de acreedores ante la falta de respuesta a la misma, y posibles nuevas comparecencias ante la comisión y formato para su votación.

Abierto un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra en primer lugar el representante del Grupo Parlamentario Popular, don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, quien manifiesta que su grupo estará a lo que disponga la comisión respecto a la reiteración al Gobierno de la documentación.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landaburu Clares
02/07/2025 14:18



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Rubén Martínez Alpáez
03/07/2025 11:22





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
12/06/2025 9:40



Asamblea Regional
de Murcia

Asimismo entiende que la comisión ya dispone de información suficiente, habiendo comparecido todas las personas que podían aportar información relevante sobre el objeto de la misma, por lo que su grupo no considera necesario ampliar el plazo de duración inicialmente previsto, salvo que tras el examen de la documentación pendiente de recibir, se considere necesaria alguna nueva comparecencia.

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene don Alfonso Martínez Baños, que apoya la reiteración de la solicitud de documentación al Gobierno Regional; propone ampliar en seis meses el plazo de duración de la comisión, y apoya el mantenimiento del criterio seguido inicialmente para las comparecencias, de presentar cada grupo sus propuestas, votando los comparecientes y estableciendo el orden para su celebración.

Don Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox, está conforme con la reiteración de la solicitud de documentación al Gobierno Regional, así como con la ampliación del plazo de duración de la comisión. Plantea la posibilidad de cambiar el formato del desarrollo de las comparecencias, siempre que los Servicios Jurídicos consideren viable la misma, y sea conforme con el Reglamento, a fin de que los comparecientes puedan ir contestando las preguntas que los diputados les vayan formulando sin necesidad de tener que esperar al final de todas las intervenciones para que pueda dar respuesta a las mismas.

Finaliza el turno general de intervenciones el representante del Grupo Parlamentario Mixto, don Víctor Manuel Egío García, que apoya la ampliación del plazo de duración de la comisión, así como la reiteración al Gobierno Regional de la solicitud de documentación. Respecto a las comparecencias, manifiesta la necesidad de que las propuestas formuladas por los grupos no puedan ser vetadas, tal y como se hace en otras comisiones.

A continuación, el Presidente hace una recapitulación de las intervenciones, considerando aprobada la propuesta de reiteración al Gobierno de la solicitud de documentación, al no haberse formulado oposición a la misma por parte de ningún grupo.

La letrada de la Comisión advierte en relación a este acuerdo, que la solicitud de documentación fue cursada el día 12 de mayo, por lo que el plazo del Gobierno para dar respuesta a la misma aún no ha finalizado.

El Presidente somete a votación la propuesta de ampliación del plazo de duración de la comisión por un nuevo periodo de seis meses, al no existir consenso respecto a la misma, siendo aprobada por cinco votos en contra (Grupo Parlamentario Popular), y seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto). Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular, advierte que el acuerdo de ampliación del plazo ha de ser aprobado por el Pleno, a



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Rubén Martínez Alpáñez
03/07/2025 11:22



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landaburu Clares
02/07/2025 14:18





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
12/06/2025 9:40



Asamblea Regional
de Murcia

la vista de lo cual se aclara a los miembros de la comisión que lo que se aprueba es una propuesta que deberá ser elevada al Pleno, órgano competente para la adopción de dicho acuerdo.

Respecto a la propuesta de cambio en el formato de desarrollo de las comparecencias, planteada por el Grupo Parlamentario Vox, el Presidente abre un nuevo turno general de intervenciones, en el que hacen uso de la palabra en representación de sus respectivos grupos parlamentarios el Sr. Martínez-Carrasco, el Sr. Martínez Baños, el Sr. Arcas y el Sr. Egío.

Sometida a votación la primera, es aprobada por cinco votos en contra (Grupo Parlamentario Popular), y seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto).

A continuación, el Presidente propone someter a votación dos posibles opciones para la aprobación de las nuevas comparecencias: votar las listas completas propuestas por los grupos, o bien fijar un cupo proporcional o fijo de comparecientes por grupo.

Sometida a votación la primera opción, es aprobada por diez votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Vox) y uno en contra (Grupo Parlamentario Mixto). Tras su aprobación, no procede someter a votación la segunda opción.

El Presidente abre un turno general de intervenciones para que cada grupo proponga su listado de comparecientes.

Interviene en representación del Grupo Parlamentario Popular don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, que solicita un plazo para poder formular su propuesta, a la vista de los cambios que se han aprobado durante el desarrollo de la sesión. Al respecto, el Presidente le recuerda que en la última sesión celebrada se acordó que los grupos presentarían sus propuestas en la siguiente sesión, por lo que resulta procedente someter a votación las propuestas que se presenten, sin perjuicio de que el Grupo Parlamentario Popular pueda hacerlo en la siguiente sesión que se celebre.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Martínez Baños formula su propuesta, que coincide con la que presentó en la última sesión de la comisión, excluyendo al Presidente Fernando López Miras, cuya comparecencia se solicitará ante el Pleno. El listado de comparecientes, y el orden de los mismos es el siguiente:

1. Miguel Sánchez Calero, administrador concursal.
2. Juan Bernal
3. José Ballesta
4. Francisco Bernabé
5. Jose Ramón Díez de Revenga



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landaburu Clares
02/07/2025 14:18



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Rubén Martínez Alpáez
03/07/2025 11:22





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
12/06/2025 9:40



Asamblea Regional
de Murcia

6. Jose Manuel Pancorvo
7. Jorge García Montoro
8. Ramón Luis Valcárcel
9. Alberto Garre
10. Pedro Antonio Sánchez.

Don Ignacio Arcas, del Grupo Parlamentario Vox propone las siguientes comparecencias y en el siguiente orden:

1. El máximo responsable del cuerpo de letrados de la Comunidad Autónoma, letrado actuante o persona en quien delegue, para informar en todo lo relativo al expediente del procedimiento concursal de la sociedad concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A. que se sigue en el juzgado de lo mercantil.
2. Don Miguel Sánchez Calero, como administrador concursal de la sociedad concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.
3. Don Fernando Roca Guillamón, exjefe del Servicio Jurídico de la Consejería de Fomento e Infraestructuras de la Región.
4. El Administrador de la sociedad concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A. hasta el momento en el que entró en fase de liquidación y posterior concurso de acreedores, y cuyo nombre facilitarán por escrito.

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene don Victor Manuel Egío, siendo su propuesta la siguiente:

1. Ramón Luis Valcárcel.
2. Juan Bernal Roldán.
3. Alberto Garre.
4. Pedro Antonio Sánchez.
5. Fernando López Miras.
6. José Ballesta.
7. Manuel Campos.
8. Antonio Sevilla.
9. Francisco Bernabé.
10. Pedro Rivera.
11. Patricio Valverde.
12. José Ramón Díaz de Revenga.
13. Tomás Fuertes.
14. Santos Montoro Muñoz.

El Sr. Martínez Baños pide la palabra, y concedida la misma por el Presidente, aclara al Sr. Egío, a la vista de las afirmaciones realizadas durante su intervención, que su grupo no se opone a que comparezca el Sr. López Miras. Su exclusión del listado se debe a que solicitarán su comparecencia ante el Pleno.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landaburu Clares
02/07/2025 14:18



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Rubén Martínez Alpáñez
03/07/2025 11:22





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
12/06/2025 9:40



Asamblea Regional
de Murcia

Se someten a votación los listados propuestos por los grupos, siendo el resultado el siguiente:

Propuesta del Grupo Parlamentario Socialista: aprobada por seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto) y cinco en contra (Grupo Parlamentario Popular).

Propuesta del Grupo Parlamentario Vox: aprobada por seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto) y cinco en contra (Grupo Parlamentario Popular).

Propuesta del Grupo Parlamentario Mixto: rechazada por cuatro a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y siete en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox).

Tras las correspondientes votaciones, la Comisión adopta los siguientes acuerdos en relación al Plan de Trabajo:

Primero.- Reiterar al Gobierno la solicitud de documentación relativa al concurso de acreedores ante la falta de respuesta a la misma (al respecto, la letrada de la Comisión ha advertido que la referida solicitud fue cursada el día 12 de mayo de 2025, por lo que el plazo del Gobierno para dar respuesta a la misma aún no ha finalizado).

Segundo.- Proponer para su aprobación por el Pleno de la Cámara, la ampliación del plazo de duración de la comisión por un nuevo periodo de seis meses.

Tercero.- Aprobar el formato de pregunta-respuesta para el desarrollo de las comparecencias que se celebren ante la comisión, siendo aplicable este formato durante los tiempos de intervención de los grupos parlamentarios.

Cuarto.- Aprobar los siguientes listados de comparecencias:

- A propuesta del Grupo Parlamentario Socialista:

1. Miguel Sánchez Calero, administrador concursal de Aeromur.
2. Juan Bernal Roldán, exconsejero de Economía y Hacienda de la CARM.
3. José Ballesta Germán, exconsejero de Obras Públicas de la CARM.
4. Francisco Bernabé Pérez, exconsejero de Fomento e Infraestructuras de la CARM.
5. José Ramón Díez de Revenga, exconsejero de Fomento e Infraestructuras de la CARM.
6. José Manuel Pancorvo, exconsejero de Fomento e Infraestructuras de la CARM.
7. Jorge García Montoro, consejero de Fomento e Infraestructuras de la CARM.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landaburu Clares
02/07/2025 14:18



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Rubén Martínez Alpáñez
03/07/2025 11:22





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
12/06/2025 9:40



Asamblea Regional
de Murcia

8. Ramón Luis Valcárcel Siso, expresidente de la CARM.
9. Alberto Garre López, expresidente de la CARM.
10. Pedro Antonio Sánchez López, expresidente de la CARM.

• A propuesta del Grupo Parlamentario Vox:

1. El máximo responsable del cuerpo de letrados de la Comunidad Autónoma, letrado actuante o persona en quien delegue, para informar en todo lo relativo al expediente del procedimiento concursal de la sociedad concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A. que se sigue en el juzgado de lo mercantil.
2. Don Miguel Sánchez Calero, administrador concursal de la sociedad concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.
3. Don Fernando Roca Guillamón, jefe del Servicio Jurídico de la Consejería de Fomento e Infraestructuras de la Región.
4. El que fuera Administrador de la sociedad concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A. hasta el momento en el que entró en fase de liquidación y posterior concurso de acreedores, cuyo nombre facilitará por escrito el Grupo Parlamentario Vox.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta y siete minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Rubén Martínez Alpáñez
03/07/2025 11:22

